



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13257-2025

Autoriza la modificación parcial al plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ingeniería Agrícola y de Biosistemas, código 420805, plan 01

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 84 de la Constitución Política, 1, 2, 3, 4, 5, 49 incisos ch) y l), 50 incisos a), b), ch), d) y k), 88, 89, 94 incisos ch) y r), 99 bis inciso a), 106 incisos c) y ñ), 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, resuelve:

RESULTANDO

1. Durante la sesión n.º 23-2024, celebrada el 27 de noviembre de 2024, la Asamblea de la Escuela de Ingeniería de Biosistemas acordó la propuesta de modificación parcial al plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ingeniería Agrícola y de Biosistemas, código 420805, plan 01.
2. Mediante el oficio EIB-944-2024 del 28 de noviembre de 2024, la dirección de la Escuela de Ingeniería de Biosistemas solicitó a la Vicerrectoría de Docencia la aprobación de la propuesta de modificación parcial al plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ingeniería Agrícola y de Biosistemas, código 420805, plan 01. En dicho oficio se consigna el visto bueno del decanato de la Facultad de Ingeniería.
3. Mediante el oficio VD-4126-2024 del 02 de diciembre de 2024, la Vicerrectoría de Docencia remitió la propuesta curricular de la Escuela de Ingeniería de Biosistemas al Centro de Evaluación Académica para su valoración y análisis curricular.
4. A través del oficio CEA-2626-2024, el Centro de Evaluación Académica rindió el informe final del análisis curricular sobre la propuesta de modificación parcial al plan de estudios de la carrera Licenciatura en Ingeniería Agrícola y de Biosistemas, código 420805, plan 01.

CONSIDERANDO

1. De conformidad con los artículos 50 incisos a) y k), 197 y 200 del Estatuto Orgánico, es competencia exclusiva de la Vicerrectoría de Docencia aprobar las creaciones, reestructuraciones y modificaciones a los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica.
2. Con base en los artículos 2 y 9 de su Reglamento, el Centro de Evaluación Académica es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.
3. Esta Vicerrectoría ha constatado que la propuesta de modificación parcial al plan de estudios de la carrera Licenciatura en Ingeniería Agrícola y de Biosistemas, código 420805, plan 01, cumple con criterios de pertinencia, factibilidad y actualidad, así mismo, satisface todos los requisitos necesarios que dispone el ordenamiento jurídico universitario.



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13257-2025

Página 2

POR TANTO

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia dispone:

1. Aprobar la modificación parcial al plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ingeniería Agrícola y de Biosistemas, código 420805, plan 01, conforme se indica en el **Informe Curricular CEA-65-2024**, a partir del **I ciclo 2025**.
2. Aprobar la estructura curricular de la carrera de Licenciatura en Ingeniería Agrícola y de Biosistemas, código 420805, plan 01, a partir de las modificaciones realizadas.
3. La Unidad Académica deberá atender las recomendaciones planteadas en el Informe Curricular elaborado por el Centro de Evaluación Académica, así como el derecho estudiantil sobre su plan de estudios, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
4. Esta modificación curricular no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia, conforme se indica en el Informe Curricular CEA-65-2024.

NOTIFÍQUESE A:

Facultad de Ingeniería
Escuela de Ingeniería en Biosistemas
Centro de Evaluación Académica
Centro de Orientación Ocupacional
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
Oficina de Registro e Información, Ingreso a carrera
Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Gaceta Universitaria

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 16 de enero de 2025

UCR Firmado
digitalmente

M.Sc., M.L. Jáiro Núñez Moya
Vicerrector de Docencia

NFJ